

ARTÍCULO

## El impacto de las producciones filosóficas y teórico/epistemológicas en la constitución de la disciplina

### The impact of philosophical and theoretical/epistemological productions on the constitution of the discipline

Alicia González-Saibene<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Recibido: 31/07/2020

Aceptado: 15/10/2020

101

#### Cómo citar

González-Saibene, A. (2021). El impacto de las producciones filosóficas y teórico/epistemológicas en la constitución de la disciplina. *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work* 1(1), 101-122. DOI: 10.5354/2735-6620.2021.61238

#### Resumen

Este artículo tiene como objetivo trabajar la relación de la filosofía y la epistemología con el trabajo social, asumiendo una lectura genealógica de su devenir que nos permitirá poner en evidencia sus puntos de contacto y sus divergencias. Se presenta un análisis crítico de las posiciones más actuales sobre las producciones de Mary Richmond, reflexionando respecto de sus influencias, sus aportes y sus posicionamientos, preguntándonos ¿cuál es la conexión entre estas miradas, interpretativas, y las posiciones epistémicas más positivistas/funcionalistas del trabajo social, o incluso las orientadas hacia el marxismo/dialéctica, en tanto que estos dos enfoques han sido, en períodos diferentes, hegemónicos en la profesión/disciplina? Para elaborar esta discusión, hacemos referencia a otro campo disciplinar: los aportes de Ferdinand de

**Palabras clave:**  
epistemología;  
trabajo social;  
crítica; positivismo;  
marxismo;  
interpretación

Saussure para la lingüística estructural, y, por otro lado, el psicoanálisis. Estas perspectivas nos permiten considerar al lenguaje como principio ordenador y evidenciar la emergencia y actualidad del enfoque interpretativo. Planteamos esta lectura justamente porque consideramos que al trabajo social le ha costado, y le cuesta, incluirse en esta perspectiva, pese a las arraigadas tradiciones tanto técnico-instrumentales como teórico-epistémicas que abogan o promulgan la importancia de la interpretación. El final del texto abre a nuevas interrogantes, antes que a respuestas formalmente elaboradas. El punto de apertura y cierre, en espiral, es la reflexividad y la crítica.

## Abstract

This article aims to work on the relationship between philosophy and epistemology with social work, assuming a genealogical reading of its evolution that will allow us to highlight the points of contact and the divergences. A critical analysis of the current positions on Mary Richmond's productions is presented, reflecting on her influences, her contributions and her positions, asking ourselves what is the connection between these interpretative views and the more positivist / functionalist epistemic positions of the social work, or even those oriented towards Marxism / dialectics, insofar as these two approaches have been, in different periods, hegemonic in the profession / discipline? To elaborate on this discussion, we refer to another disciplinary field: Ferdinand de Saussure's contributions to structural linguistics, alongside psychoanalysis. These perspectives allow us to consider language as an ordering principle and to show the emergence and relevance of the interpretive approach. We propose this reading precisely because we consider the difficulty social work has had to be included in this perspective, despite the ingrained technical-instrumental and theoretical-epistemic traditions that advocate or promote the importance of interpretation. The end of the text opens up new questions, rather than formally elaborated answers. The opening and closing point, in a spiral, is reflexivity and criticism.

**Keywords:**  
epistemology;  
social work;  
review; positivism;  
Marxism;  
interpretation



## Introducción

Pensamos el trabajo social como una profesión orientada políticamente, esto es, con objetivos y misión puestos en los derechos, en el acompañamiento a los procesos de construcción y/o defensa de la ciudadanía en el sentido más amplio<sup>2</sup>. Esta perspectiva se acompaña, en nuestro caso, con la comprensión de que la política es la puesta en duda de las instituciones establecidas, en pos del fortalecimiento de otras nuevas, mediante el ejercicio de la autonomía individual y colectiva.

Esta línea de pensamiento se complementa con la conceptualización que, desde 2010, generamos respecto de la epistemología, para comprenderla como un acto político de ejercicio de la crítica, entendiendo esta última - la crítica - como la puesta en duda de las representaciones admitidas colectivamente (González-Saibene, 2011). Ambas concepciones - crítica y política - se articulan siguiendo el pensamiento de Cornelius Castoriadis en su libro póstumo, *Ciudadanos sin brújula* (2000), aunque en su obra no siempre aparecen con el mismo énfasis o en igual sentido.

En esta línea, pensamos también la profesión/disciplina como el resultado de un movimiento permanente de construcción socio-histórica. Es decir, lo social produce sujetos que la portan y que a su vez la producen, en momentos y situaciones determinadas. “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidos por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado” (Marx, 2003, p. 13).

Esto nos lleva a identificar el lugar epistémico o enfoque desde el cual hablamos, esto es, el pensamiento crítico, que no es necesaria ni exclusivamente marxista / dialéctico / hegeliano (que ha sido profundizado por la Escuela de Frankfurt y su Teoría Crítica<sup>3</sup>) sino que se nutre más específicamente del enfoque interpretativo, en sus vertientes posestructuralistas y hermenéuticas.<sup>4</sup> Desde cierto pensamiento crítico no hay, no existe ‘la’ verdad. No hay posiciones verdaderas y únicas, sino hegemónicas. Por lo tanto, lo que se desarrolla en este artículo forma parte de una serie de postulados emergentes de

<sup>2</sup> En Argentina, la Ley Federal de Trabajo Social n° 27072 (2014) entiende por trabajo social “a la profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social”. Incluimos todo ello al trabajar el concepto amplio de ciudadanía en este texto.

<sup>3</sup> Hoy se manifiesta una refrescante convocatoria, en los eventos de Ciencias Sociales en general, hacia LAS Teorías Críticas.

<sup>4</sup> Aunque siguiendo a J. Derrida (1995) cuando se pronuncia respecto de los “Espectros de Marx”, asumiremos que Espectros fue el primer título que Marx pensó para su Manifiesto, término recuperado por Derrida en dicho texto para dar cuenta de una crítica a la herencia de Marx en la contemporaneidad, crítica sostenida desde su teoría filosófica, particular: la deconstrucción. Los “Espectros de Marx” no es exactamente un libro sobre Marx; es una lectura de Marx en el contexto de la derrota de quienes se proclamaron y fueron aceptados como sus herederos, junto con el triunfo geopolítico de su enemigo, el liberalismo económico y político.



producciones de más de treinta años de ejercicio docente y de investigación en el grado y en el posgrado en universidades argentinas y extranjeras, sumados a más de veinte años de ejercicio de la profesión en terreno, lo que nos otorgó el plus de permitirnos la interacción teoría/práctica<sup>5</sup> de un modo constante y productivo.

También queremos dejar asentado que trabajamos a partir de rupturas. Y esto es primordial a considerar en tanto nos dedicamos al análisis de los fundamentos y desarrollos de la profesión. Lo hacemos partir de lo que se conoce como la epistemología francesa, entendiendo desde esta perspectiva los aportes de Gastón Bachelard (1979; 1984), un físico y filósofo francés que nos legó un enorme pensamiento discontinuo. Hablar de rupturas es decir que se rompe con una perspectiva teórica o un campo disciplinar a partir de un obstáculo, y esto amerita una constante vigilancia epistemológica, a efectos de evitar las deformaciones que los obstáculos nos imponen o que hacen aparecer los mismos como barreras no posibles de franquear.

### **Algunas conceptualizaciones necesarias**

Bachelard (1984) entiende el obstáculo epistemológico como la resistencia o inercia del pensamiento al pensamiento. Hay que plantear el problema del conocimiento científico en términos de obstáculos. Es posible conocer algo al ir en contra de un conocimiento anterior. La ruptura epistemológica se da en el momento en que una ciencia se constituye cortando o rompiendo con su prehistoria y con su medio ambiente ideológico, y en ese sentido, no se trata de un quiebre instantáneo o de una novedad absoluta que haga tabla rasa con lo anterior, sino de un proceso complejo en el discurrir del cual se constituye un orden inédito del saber. Es un hecho simultáneamente de recuperación parcial del pasado y de creación inédita. Toda ruptura epistemológica es, así, un punto o umbral de no-retorno.

La vigilancia epistemológica, por otra parte, es la actitud reflexiva que nos lleva a aprehender la lógica del error para construir la lógica del descubrimiento científico. Sea como polémica contra el error o como esfuerzo para someter las verdades aproximadas por la ciencia y sus métodos, se trata de que ella emplea una revisión metódica. De esta manera, podemos liberarnos de las ideologías, de las creencias, de las opiniones, de las certezas inmediatas, exigiendo el establecimiento de un control intersubjetivo (Bachelard, 1979; 1984).

Un primer ejemplo que Bachelard (1984) describe nos habla sobre un obstáculo primordial, el de la opinión. Este proceso de centramiento ideológico es retomado,

<sup>5</sup> Utilizamos la barra a modo de tensión, tal y como en la dialéctica se distinguen, contraponiéndose por su esencia contradictoria, pero de mutua compenetración y generación de movimiento y lucha (el "motor de la historia" marxista), los polos de una ecuación.

ejemplificándolo, por Sigmund Freud en el recordatorio de las tres heridas o afrentas narcisistas de la humanidad - en su caso, europea - (Freud, 1979).<sup>6</sup>

En un movimiento coincidente con los aportes de Bachelard, pero casi tres décadas después, Thomas Kuhn (2004), un físico, historiador y filósofo estadounidense, mostró el carácter revolucionario del progreso de la ciencia al que presenta como un esquema abierto. Preciencia → ciencia normal (paradigma) → crisis → revolución → nuevo paradigma → nueva ciencia normal → crisis → revolución → nuevo paradigma nueva ciencia normal → nueva crisis. Este discontinuismo es el carácter revolucionario del conocimiento científico: una revolución supone el abandono de una estructura científica y su reemplazo por otra, incompatible con la anterior.

En el mismo texto, Kuhn introduce el concepto de paradigma, en su acepción más extendida. Señalaremos la misma y acompañaremos con algunas otras conceptualizaciones que, entendemos, amplían su enfoque. Un paradigma está constituido, dice el autor, por los supuestos teóricos generales, las leyes y técnicas para su aplicación que adoptan los miembros de una determinada comunidad científica. Es una constelación que contiene globalmente leyes, teorías, aplicaciones e instrumentos, un modelo que genera tradición particular en la investigación científica con reglas explícitas para los enigmas de la ciencia normal. Una ciencia madura está regida por un solo paradigma (o matriz disciplinar); hay ciencias paradigmáticas: las formales y fáctico naturales; hay ciencias pre-paradigmáticas: las sociales (Kuhn, 2004).

Para otros autores, el concepto abarca elementos que exceden el campo específico de la investigación científica, en tanto son concepciones amplias y generales acerca de la realidad y del hombre mismo, de los métodos que deben emplearse para abordarla y de las maneras legítimas de plantear estas cuestiones. Son conjuntos que contienen elementos conscientes y aspectos inconscientes que son anteriores al desarrollo de las investigaciones efectivas y particulares que se llevan a cabo, tierra germinal de la que crecen teorías y diseños de investigación (Lores Arnaiz, 1986).

<sup>6</sup> Nicolás Copérnico: la Tierra no es el centro del Universo. En este primer punto, Freud habla de cómo el hombre creyó que la Tierra, su hogar, se encontraba en el centro del universo, y que el resto de los astros se movían alrededor de ella describiendo órbitas. Nicolás Copérnico, en el siglo XVI, mostró al mundo cómo la Tierra no era el centro del universo, sino que, al igual que otros planetas, giraba en torno al Sol. De este modo, el amor propio del ser humano se encontró con su primera afrenta, la cosmológica.

Charles Darwin: el hombre es un animal más. En el segundo punto, Freud expone cómo el hombre, a lo largo de la historia, se ha mostrado superior al resto de animales, creyéndose diferente e interponiendo un abismo entre los animales y el ser humano. Darwin, en el siglo XIX, mostró al mundo su teoría de la evolución, haciendo con ella que el hombre no fuera más que cualquier otro animal. Y no sólo eso, sino que el hombre que conocemos no es ni siquiera la cumbre de la evolución. Con ello se llegó a la segunda afrenta que daña el narcisismo humano, la biológica.

Sigmund Freud: no somos dueños de nosotros mismos. En el tercer punto, Freud comenta como el hombre, pese a haber sido duramente herido en dos ocasiones por Copérnico y Darwin, aún se considera dueño de sí mismo. Descartes había formulado en el siglo XVII su "cogito, ergo sum"; "pienso, luego existo". Su propia conciencia, su percepción interna de la que es dueño, le permite tomar decisiones que armonicen con sus necesidades dejando de lado toda decisión que no esté acorde con la misma. El psicoanálisis hirió una vez más al ser humano al mostrar que una persona no es ni siquiera dueño de su propia "casa". Freud confronta a Descartes imponiendo su "allí donde pienso, no soy". Con lo que llegamos a la tercera afrenta, la psicológica.

En tanto concepciones del mundo, del hombre y de la estructura social, alimentan tanto el surgimiento o adopción de una determinada teoría, cuanto la aceptación o rechazo de determinados modelos, técnicas y formas de practicar la investigación, pues constituyen la legitimación de metodologías específicas, al orientar la comprensión de los problemas que requieren explicación, investigación o intervención. Las ciencias, por tanto, se hallan divididas por paradigmas contrapuestos y las ciencias sociales en particular. No hay paradigmas verdaderos sino hegemónicos.

Mucho antes, Freud (1986) había presentado la categoría de *Weltanschauung* o cosmovisión, como una construcción intelectual que soluciona de manera unitaria todos los problemas de nuestra existencia a partir de una hipótesis suprema. Dentro de ella ninguna cuestión permanece abierta y todo lo que recaba nuestro interés halla su lugar preciso.

La emergencia en el pensamiento filosófico del siglo XX del lenguaje, en tanto constitución no sólo de sujetos sino de concepciones epistemológicas, y su reconocimiento como tal, fue colocado en primer plano por el denominado *giro lingüístico* de mediados de siglo XX. Allí se pone de manifiesto la caída del paradigma iluminista, el paradigma de la modernidad, producida a partir del incumplimiento de sus promesas, y se configura la preponderancia, fundamentalmente en los ámbitos académicos e intelectuales, del enfoque interpretativo.

¿Qué se entiende por crisis de paradigmas del siglo XX? De modo sintético, se llama de este modo a la falta de respuesta a los problemas del conocimiento por parte de los enfoques clásicos, sostenidos en macroteorías omnicomprendivas (Sartori, 1988). Con la “muerte” de los grandes relatos se produce la irrupción de la posmodernidad, condición definida por Lyotard (1993) como el escepticismo ante las metanarrativas. De la crisis de los dos grandes relatos, el paradigma positivista contiene elementos propios de sus supuestos: ahistoricidad, desobjetividad; la crisis del paradigma marxista se pone de manifiesto a partir de las reducciones positivistas del marxismo y la caída del socialismo real, entre otras.<sup>7</sup>

En síntesis, esta crisis de los paradigmas hegemónicos es, finalmente, la crisis de la Ilustración, la crisis de la racionalidad, la crisis de la modernidad y su proyecto de imponer la razón como norma trascendental a la sociedad. Las promesas de la modernidad - creencia en la bondad natural del hombre, búsqueda de la felicidad, optimismo, laicismo, y su supuesto fundamental, racionalismo - son impugnadas por el

<sup>7</sup>La colega Consuelo Quiroga (1991) publicó un libro, basado en dos artículos publicados en la revista Acción Crítica de ALAETS-CELATS, La invasión positivista en el marxismo, donde argumenta claramente esta situación.

creciente deterioro en la calidad de vida de la humanidad, al mismo tiempo que por enormes desarrollos científicos y tecnológicos.

La respuesta, en manos de la ascendente posmodernidad, es un ‘no a lo real’, en pos de un ‘sí a los discursos sobre lo real’. Esto da lugar a la emergencia de los paradigmas interpretativos: hermenéutica, posestructuralismo, constructivismo; a grandes pensadores como Barthes, Foucault, Derrida, Kristeva; a la reaparición de una hermenéutica del sujeto, a la intersubjetividad como principio y al lenguaje como eje articulador, a partir de las postulaciones de Ferdinand de Saussure (1945) y su principio de que la lengua es idéntica a un sistema formal, esto es, una combinación de signos, con lo que queda inaugurada la lingüística estructural.

Autores como Irene Vasilachis de Gialdino (2007) hablan de tres paradigmas: positivista, materialista-histórico e interpretativo; nosotros preferimos desglosar este último en sus distintas versiones mencionadas, de allí el plural señalado.

Los años finales del siglo XX y la primera década del siglo XXI dotan de protagonismo a la categoría de complejidad (Morin, 1997) para pensar la realidad, investigarla e intervenirla. Sin embargo, en estas nuevas décadas del siglo, la manifestación de enfoques novedosos para el trabajo social - decolonialidad (Mignolo) y poscolonialismo (Dussel, Quijano), género y diversidades (Segato), feminismo/s (Butler), entre muchas otras perspectivas- habilita la irrupción categorial de la colonización de la subjetividad: Foucault, Guattari, y últimamente la argentina Nora Merlin (2017), abriendo nuevas perspectivas de análisis para reflexionar sobre la disciplina.<sup>8</sup>

## Epistemologizando el trabajo social

La Modernidad nos prometió mejorar la calidad de vida mediante la razón y, aunque no puede negarse el enorme avance de las ciencias y las tecnologías durante el siglo XX y el actual, tampoco se puede dejar de reconocer los enormes pozos de desigualdad que atraviesa el orden mundial. Esta situación afecta al trabajo social en tanto profesión que interviene de manera directa en algunos de los efectos y manifestaciones de los conflictos - de clase - que están en su génesis y se complejizan en el mundo social actual.

La desigualdad se sostiene en base a elementos de tipo político y económico, de allí la importancia de pensar el trabajo social como profesión orientada políticamente.

<sup>7</sup> Todo el material formulado en las últimas páginas, de notable relevancia, ameritaría un seminario epistemológico de, al menos un semestre. Los límites de una publicación del tipo donde nos insertamos impiden una mejor solución.

Podríamos indicar que la capacidad política de poner en duda las instituciones establecidas se acompaña de los postulados de Vicente Faleiros (1986), cuando sostiene la necesidad de articulación de los instituidos, a efectos de modificar el discurso institucional.

Bourdieu (2010), decía que el conocimiento de la dominación es un arma contra la dominación. Desde una perspectiva crítica, pensar en los fundamentos y desarrollo del trabajo social, es decir, hacer epistemología, nos pone en condición de conocer nuestro pasado, analizar nuestro presente y, mínimamente, dar cuenta de nuestras potencialidades a futuro. En este apartado señalaremos las particularidades de diferentes perspectivas epistemológicas y sus cuerpos teóricos, insistiendo en la actualidad de algunos de ellos.

¿Cuál es la conexión entre las miradas interpretativas y las posiciones epistémicas más positivistas/funcionalistas del trabajo social, o incluso las orientadas hacia el marxismo/dialéctica, en tanto que estos dos últimos enfoques han sido, en períodos diferentes, hegemónicos en la profesión/disciplina? Revisaremos dos rupturas en el devenir socio-histórico, teórico y epistemológico de estas tradiciones.

Cuando se habla de rupturas en nuestra profesión/disciplina, se piensa inmediatamente en el movimiento de reconceptualización. Sin embargo, ya antes, casi a principios del siglo XX, Mary Richmond consolidó una ruptura sustancial cuando, promoviendo la institucionalización de la profesión, generó un espacio de reflexión metódicamente organizado, tendiente a recuperar los elementos que caracterizaban el modo en que las trabajadoras sociales - entonces “visitadoras”- actuaban, con el objetivo de señalar una modalidad establecida de intervención que, a partir de ella, quedó sistematizada en sus dos obras fundamentales: *Social Diagnosis* de 1917 (2005) y *Caso Social Individual*, de 1922 (1982).

En aquel momento, el conocido proceso de diagnóstico y tratamiento consolidó, a la manera de las profesiones hegemónicas - medicina y psiquiatría - un conjunto de pautas del “hacer” del trabajo social que, recuperadas de la experiencia de miles de trabajadoras sociales y ordenadas sistemáticamente por Richmond, se convirtieron en modelo de pensamiento y ejercicio profesional. Hace más de cien años ella nos legó cómo hacer un diagnóstico social en su famosísimo libro de 1917, y es justamente en ese documento donde reconocemos aquellos trazos que permitieron sostener a los reconceptualizadores (Lima, 1983; Escalada, 1986; entre otros) el carácter positivista/inductivista/experimental de la propuesta, que a modo de rápido e inconcluso señalamiento, se puede resumir en el peso de las evidencias, los procesos orientados de

los casos particulares a las leyes generales o, en su defecto, de las hipótesis a los casos particulares.

En su siguiente libro, de 1922, *Caso Social Individual*, o *Qué es el Trabajo Social de Casos*, traducción de su nombre original, Mary Richmond expone con claridad y sencillez los objetivos de este llamado *método para el proceso específico del tratamiento*. El texto establece que el objetivo de esta propuesta es “*desarrollar la personalidad de los clientes*” (1982, p. 67) a efectos de lograr su adaptación al medio social. Y pese a los intentos de las colegas investigadoras de las pioneras del trabajo social<sup>9</sup>, en el sentido de dotar a la categoría de un contenido políticamente reformista a la luz del pragmatismo imperante en los EEUU en la época, sostenemos, como diría Umberto Eco (1990), que hay un texto a considerar.

La lectura que realizan Bibiana Travi (2007; 2011; 2017) y Viviana Ibáñez (2011; 2012) se centra en Mary Richmond y en la influencia que recibió del pragmatismo, movimiento clásicamente estadounidense que considera lo útil como lo verdadero: “*El pragmatismo pende de los hechos y de lo concreto, observa la verdad tal como se da en los casos particulares y generaliza*” (James en Braunstein et al, 1986, p.250). Algunos de estos pensadores fueron C. Peirce, W. James, J. Dewey. También se visualiza la incidencia, siempre según estas autoras, del movimiento llamado interaccionismo simbólico, heredero de la Escuela de Chicago, a la que pertenecían Cooley, Mead y otros, citados por Richmond en diversas partes de su producción. A esta perspectiva la hemos denominado ‘la vertiente estadounidense’, o vía directa, que modela el pensamiento de Richmond.

### **Vertiente estadounidense -vía directa-**

El pragmatismo (Abbagnano, 1998) es una doctrina desarrollada por filósofos estadounidenses del siglo XIX-XX, según la cual la prueba de verdad de una proposición es su utilidad práctica. El propósito del pensamiento es guiar la acción, y el efecto de una idea es más importante que su origen. Según este planteo, ningún objeto o concepto posee validez inherente o tiene importancia. Su trascendencia se encuentra tan sólo en los efectos prácticos resultantes de su uso o aplicación. La verdad de una idea u objeto, por lo tanto, puede ser medida mediante la investigación científica de su utilidad.

<sup>9</sup> Respetamos y admiramos la producción de estas colegas en la recuperación de vida y obra de las pioneras, así como de los avances para la incipiente profesión; investigación que desarrollan desde hace muchos años, con importantes resultados para la construcción de esa arqueología disciplinar. Nuestro punto de vista es básicamente epistemológico, en el sentido más absoluto que otorgamos al término, y promueve la apertura de debates que eviten esa constante en trabajo social que es convertir en moda y en dogma toda producción teórica, despojándola de sus posibilidades reflexivas, por ende, críticas.

John Dewey, filósofo que contribuyó a desarrollar la corriente pragmática, fue también psicólogo y educador, y estuvo profundamente interesado en la reforma de la teoría y de la práctica educativa. Contrastó sus principios educativos en escuelas laboratorio de carácter experimental. Los principios educativos proponían el aprendizaje a través de actividades educativas alternativas (arte, ética, democracia) a los contenidos curriculares establecidos. Consideraba que la educación no debía ser sólo una preparación para la vida futura, sino que debía proporcionar y tener pleno sentido en su mismo desarrollo y realización. Entendemos que la concepción de Mary Richmond del trabajo social, como un tipo de educación informal, proviene de esta influencia. Similar concepción del pragmatismo es la de Williams James, también psicólogo. Sus tesis fundamentales consistieron en reducir la verdad a la utilidad y la realidad al espíritu. Como se desprende de los textos, la verdad es algo que le ocurre a una idea en el transcurso de su verificación.

En relación al interaccionismo simbólico, seguimos a Hans Joas (1995) cuando señala que, como concepto, este fue acuñado por Herbert Blumer en 1938, en un artículo sobre psicología social de la revista *Hombre y Sociedad*, para hacer referencia a esta línea de investigación sociológica y psicosociológica. Su principal objeto de estudio son los procesos de interacción - acción social, que se caracteriza por una orientación recíproca- subrayando el *carácter simbólico de la acción social*.

110

El interaccionismo simbólico es la continuación de ciertos desarrollos del pensamiento y obra del heterogéneo grupo interdisciplinar de teóricos, investigadores sociales y reformadores sociales de la Universidad de Chicago, que ejercieron una influencia determinante en la sociología americana entre 1890 y 1940, precisamente durante la fase de institucionalización de nuestra disciplina. La Escuela de Chicago se puede describir, de acuerdo a Hans Joas (1995), como la combinación entre una filosofía pragmática, el intento de dar una orientación política reformista a las posibilidades de la democracia en el contexto de rápida industrialización y urbanización, y el esfuerzo por convertir la sociología en una ciencia empírica.

Desde nuestro punto de vista, en el planteo de Travi (2007; 2011; 2017), Ibáñez (2011; 2012) hay una sobrevaloración del reformismo, del progresismo y del democratismo que esta postura y sus autores reivindican. Por ello, desde nuestro enfoque, no le asignamos valor sustantivo al pragmatismo, en tanto consideramos que tiene limitaciones en sus postulaciones, referidas fundamentalmente a sus propias condiciones de posibilidad (la utilidad como única verdad; la centralidad otorgada a la acción práctica; su absoluto empirismo), aunque reconocemos que la posibilidad de incluirlo en los procesos educativos, como fue hecho por Mary Richmond, ha resultado

fructífero para consolidar lo que Weber en la misma época, pero en Europa, llamó *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (2001).

De esta relación recuperamos aquello que se pone de manifiesto. Esto es, elementos adjudicables a una propuesta mucho más abarcativa respecto de su posición positivista primera e indiscutible. Esta segunda propuesta tiene relación con un enfoque más comprensivo, heredero de las posiciones de las Ciencias del Espíritu que, en su enfrentamiento - y derrota - frente a las Ciencias de la Naturaleza de finales de siglo XIX, quedaron opacadas y fuera del campo de visualización teórico-académica imperante. A partir de este análisis de los fundamentos y desarrollos de la disciplina, en esta primera gran ruptura, consideramos que Mary Richmond recupera la tradición comprensivista, en tanto sostiene que, en el proceso de tratamiento, deben desarrollarse dos tipos de técnicas: las acciones y las comprensiones; ambas planteadas de modo directo con el cliente e indirecto con el medio afín o cercano al mismo. ¿De dónde extrae Mary Richmond - o más bien, las miles de trabajadoras sociales de cuyo trabajo se nutrió la propuesta richmoniana - esta doble tendencia a operar con las comprensiones y las acciones?

Una primera respuesta sencilla y hasta obvia, que imperó durante décadas en el trabajo social, sostuvo la influencia de las ya mencionadas profesiones hegemónicas, la medicina y, en particular, la psiquiatría. Ambas fueron el campo de desarrollo fundamental del trabajo social en sus primeras épocas de institucionalización, disciplinas desde donde provino, seguramente, la famosa secuencia *Diagnóstico y Tratamiento*. Otra respuesta, muy consolidada y más comprensivista, fue sostener una postura humanista propia del quehacer profesional del trabajo social. Se trata de una respuesta que hoy, con el avance y profundización del conocimiento disciplinar, resulta insuficiente para pensar en estos desarrollos y para profundizar en sus fundamentos, es decir, para epistemologizar la disciplina/profesión.

Aquella referencia a Weber nos ubica en otro lugar para pensar la influencia que de manera indirecta operó en la producción de Mary Richmond y que ya hemos expuesto en párrafos anteriores. Ese otro lugar puede ser denominado la vía indirecta o europea. No podemos dejar de considerar que, con la formación que esta autora demuestra en sus textos, con la mención de teorías, metodologías y autores de los que hace gala en su producción, no parece imposible que estuviera al tanto, si no directamente de los autores fundamentales, al menos de los más importantes divulgadores de las obras de Dilthey y de Weber. Del primero en especial, ya que Dilthey fue quien a finales del siglo XIX nos enseñó que comprender era ponerse en el lugar del otro, estableciendo así la comprensión como método de conocimiento. Con ello proponía una cuestión

metodológica diferenciada de las propuestas de las Ciencias de la Naturaleza, que anclaron su base, desde Comte en adelante, en el método experimental, en particular con su variante inductivista, representada a finales del siglo XIX por Durkheim y ese monumento al método inductivo que es *El suicidio* (1882).<sup>10</sup>

Las Ciencias del Espíritu, de la mano de Dilthey y Weber, a finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, se preocupan de profundizar metodológicamente en las subjetividades; saber, conocer, comprender qué le pasa al otro ¿Cómo se explica esta tendencia en la producción de Richmond? Estamos hablando de una tendencia que, como comprenderemos, no trató de pensar la investigación mezclando dos enfoques irreductibles entre sí, sino que su objetivo fue pensar los modos de intervenir, proponiendo como instancia de conocimiento el modo inductivo/deductivo, y un modelo de tratamiento sostenido en el comprensivismo.

### **Vertiente europea -indirecta-**

La llamada Querrel -o Guerra- de los Métodos, *Methodenstreit*, sucedida en Alemania alrededor de 1883, marca el clima de época de finales del siglo XIX, enfrentamiento durante el cual las *Naturwissenschaften* o Ciencias de la Naturaleza, ciencia clásica galileana, nomotéticas<sup>11</sup>, referenciadas en el método experimental y sostenidas en el principio de explicación *-erklären-* propio del método matemático y físico, se enfrentan a las *Geisteswissenschaften*, Ciencias del Espíritu, de la historia y del hombre, postulantes de un método sui generis, ideográficas<sup>12</sup>, centradas en la comprensión/interpretación *-verstehen-* el método de la ciencia histórica.

La primera efectúa un planteo naturalista, en tanto esfuerzo por reducir el devenir a leyes universales que subsumen lo particular en lo universal; se atiene a los *juicios de realidad*. La segunda representa una tradición alimentada en la hermenéutica de Schleiermacher de principios de siglo XIX - interpretación de los textos sagrados luego devenida, con este autor, una hermenéutica universal -. La tarea hermenéutica es la de sacar a la luz el significado oculto, el sentido. Se trata de transcribir lo individual, sin disolverlo en alguna mediación conceptual, e implica una *valorización*. El historiador Johann Gustav Droysen fue quien introdujo la distinción (von Wright, 1979) entre ambas categorías.

<sup>10</sup> Aclaremos que, desde la década del '30, la vigencia del Círculo de Viena y el neopositivismo de él derivado alteró el rumbo de la filosofía reflexiva cartesiana e introdujo la filosofía analítica, promoviendo la emergencia del método hipotético deductivo.

<sup>11</sup> Aquellas que tienen por objeto las leyes lógicas, que buscan estudiar procesos causales e invariables, que tratan de establecer en forma objetiva alguna ley universal.

<sup>12</sup> Su objeto es el estudio de los sucesos cambiantes, son estudios dedicados a la comprensión de las particularidades individuales y únicas de los objetos de estudio.

Wilhelm Dilthey fue un pensador del siglo XIX, filósofo y psicólogo, estudioso de la hermenéutica, que combatió el dominio ejercido en el ámbito del conocimiento por las ciencias naturales objetivas. Pretendía establecer una corriente subjetiva de las Ciencias del Espíritu, como disciplina metodológicamente diferenciada de las Ciencias de la Naturaleza. Estos estudios humanos subjetivos (que incluyen derecho, religión, arte e historia) debían centrarse en una realidad histórica, social y humana. Dilthey razonó que todo saber debe analizarse a la luz de la historia; sin esta perspectiva el conocimiento sólo puede ser parcial.

En su obra fundamental, *Introducción a las Ciencias del Espíritu* (1986), su preocupación fue la de dotar a las ciencias humanas de una sólida base científica y desarrollar para ello un método que hiciera posible el logro de interpretaciones objetivamente válidas, es decir, conferir legitimidad como ciencia objetiva al conocimiento de lo históricamente condicionado. Para ello, el método fue el de la comprensión de la vida a través de ella misma: percatación de sí mismo, comprensión de la aparición y génesis de la conciencia científica mediante un análisis de la esencia del conocimiento de sí mismo, pero a través de las objetivaciones de la vida. La hermenéutica implicó comprensión del otro a través de sus manifestaciones, la reconstrucción de esa interioridad. Básicamente la idea de Dilthey fue la idea del investigador social que se pone en el lugar que reproduce el lugar de los sujetos investigados. En Dilthey la hermenéutica adquirió otra dimensión, una dimensión de método de la ciencia social (Schuster, 1995).

Por otro lado, Max Weber, filósofo, historiador, economista y politólogo alemán, que fue considerado uno de los fundadores del estudio moderno de la sociología y de la administración pública, marcó el sentido antipositivista y hermenéutico. En términos metodológicos (1982; 2001), se opuso a la utilización del razonamiento abstracto, prefiriendo siempre una investigación empírica e histórica. Sus trabajos iniciaron la revolución antipositivista en las ciencias sociales, que marcó la diferencia entre éstas y las ciencias naturales debido a las acciones sociales de los hombres. Los tipos ideales, su producto metodológico, son un instrumento conceptual usado para aprender los rasgos esenciales de ciertos fenómenos sociales, cuyo contenido depende del modo como se posicione, de qué posición vital, qué cosmovisión, qué cultura, qué ideas guarde el sujeto frente al fenómeno. En un mundo real es difícil encontrar un tipo ideal puro, pero esto no supone un problema ya que el valor principal del concepto es su capacidad heurística, es decir, su capacidad de generar nuevas ideas.

La clave para entender el proceso de análisis de la realidad social fue la idea de que la sociología debía tener una comprensión interpretativa (*verstehen*) de la acción social,



manteniéndose dentro de la tradición hermenéutica; entendiendo la acción social como *toda conducta subjetivamente significativa*, es decir, aquella que tiene significado para el sujeto que la realiza. Para que haya una acción, el sujeto tiene que entender, reconocer el o los motivos de su conducta. Sin motivo subjetivamente reconocido, no hay acción. Comprender, entonces, fue para Weber tratar de reconstruir el o los motivos que tuvo un sujeto para actuar. Y así quedan planteados metodológicamente los tipos ideales.

Se impone aquí una digresión. Existe una tendencia, omnipresente en trabajo social, a investigar con los llamados métodos o diseños cualitativos, desconociéndose su origen. Cuando se hace una entrevista en profundidad, cuando se trabaja con informantes claves o con historias de vida, incluso con grupos focales, lo que se busca es conocer en profundidad aquellas subjetividades puestas en investigación: cómo piensa el otro, porqué se manifiesta o acciona de determinada manera. En la intervención, cuando hacemos entrevistas, estas son modalidades de conocimiento devenidas del posicionamiento comprensivo, orientadas a profundizar en el otro o la otra. Esto ya estaba planteado por Mary Richmond, al señalar los momentos orientados a la consecución de un tratamiento subsiguiente a un diagnóstico social.

Siguiendo a Federico Schuster (1995), este problema - comprender es reconstruir en la conciencia del investigador la conciencia del otro - encuentra tres saltos o momentos importantes: el primero es el de Dilthey, el segundo es el de Weber y el tercero es el de Alfred Schütz, quien fue el introductor de la fenomenología en las ciencias sociales y el que nos legó la estrategia cualitativa para la investigación.

Para Schütz (1974), el sujeto que vive en el mundo social está determinado por su biografía y por su experiencia inmediata. La configuración biográfica alude a que cada individuo se sitúa de una manera particular en el mundo, pues toda su experiencia es única. Sus padres, la crianza y educación recibidas, los intereses, deseos y motivos, todos son elementos que aportan a la formación de personalidades únicas. La experiencia personal inmediata tiene relación con la perspectiva desde la que el sujeto aprehende la realidad, y la comprensión se hace en relación a la posición que ocupa en el mundo. El espacio y el tiempo en que transcurre el individuo determinan sus vivencias.

La configuración particular del sujeto está también sometida a la intersubjetividad, que constituye una característica del mundo social. El aquí se define porque se reconoce un allí, donde está el otro. Que el sujeto pueda percibir la realidad poniéndose en el lugar del otro es lo que permite al sentido común reconocer a otros como análogos al yo. Es

en la intersubjetividad donde podemos percibir ciertos fenómenos que escapan al conocimiento del yo, pues el sujeto no puede percibir su experiencia inmediata, pero sí percibe las de los otros, en tanto le son dadas como aspectos del mundo social. En otras palabras, el sujeto percibe sus actos, porque puede percibir los actos y las acciones de los otros.

Es posible comprender las acciones, sostiene Schütz, quien desde conceptos weberianos avanza en la idea de una comprensión observacional, que es la que ejercemos cotidianamente en nuestras relaciones con otros, objetivando lo observado y dándole una interpretación, pero sin arriesgar una interpretación de lo que el actor intenta significar. La comprensión motivacional implica un conocimiento del actor, de su configuración y del significado que podría darle a su acción, de modo que la observación dé lugar a una interpretación que atribuya motivos a la acción.

Schütz piensa que toda metodología es admisible para ello. Pero para acceder a la perspectiva del otro, las técnicas cuantitativas no son suficientes y serán sus discípulos los que desarrollarán de manera muy potente las técnicas cualitativas, como la forma más apropiada para reconstruir efectivamente la perspectiva del otro. Esta idea de la realidad interpretada es un elemento que viene de la tradición comprensivista. “Schütz es uno de los que más contribuye a aclararla...” (Schuster, 1995, p.31).

Volviendo a Dilthey y Weber, aquellos autores iniciales de esta posición comprensivista -luego concretada por Alfred Schütz y sus discípulos -, no podemos dejar de considerar que Mary Richmond contaba con algunas aproximaciones sobre esta perspectiva. No hemos investigado lo suficiente, pero es una hipótesis generada a partir del conocimiento de aquellos dos autores y la lectura atenta y orientada de los dos textos fundadores de Mary Richmond.

Como ya hemos mencionado en párrafos previos, el uso de las entrevistas, tanto como medio de acceso al diagnóstico de la situación del otro - el cliente - (aquellas medidas tendientes a comprender, recuperar el sentido, para saber qué le está pasando), como al efecto “de mentalidad a mentalidad” propugnado para modificar “la personalidad” por parte de las acciones y las comprensiones, son claros indicios de esa integralidad epistémica que adjudicamos a la producción de esta autora ¿Influencias de la atención y tratamiento de la psiquiatría sumados a una respuesta racional, a la luz de los aportes de lo que damos en llamar la vertiente europea?

Cuando intervenimos desde el trabajo social, buscamos entender la situación, conocer en profundidad las intersubjetividades puestas en juego desde diversxs actorxs, a efecto

de acompañar los procesos de acceso a los derechos, y por lo tanto, al ejercicio - y disfrute - de la ciudadanía. Por ese lado planteamos como hipótesis que debemos señalar los antecedentes de la propuesta de Mary Richmond, pues ahí parece radicar el valor más importante de sus planteos. Sostenemos que Richmond no hizo una investigación en los términos en que conocemos este proceso, ni pretendió establecer ninguna teoría general en torno a la cuestión social de la época. Su objetivo fue sistematizar una propuesta de intervención, con marcados elementos propios del método dominante en la época: el experimental en su versión inductivista. De ese modo recuperó una importante cantidad de intervenciones finalizadas, a partir de las que estableció dos instancias fundamentales: el diagnóstico y el tratamiento; proceso que, pasado el tiempo y puesto en actualidad, representó lo que hacemos ahora: conocer, planificar, ejecutar y evaluar. Es decir, y como se desprende de nuestro planteo en otras publicaciones (González Saibene, 2015), una instancia de conocimiento (en la cual tomamos prestadas las herramientas de la investigación social [Urrutia, 1983]) y una instancia de planificación estratégica, que incluye la formulación de objetivos, la elaboración de programas y/o proyectos, y la evaluación.

Estamos aquí en presencia de lo que se conoce como el método (o metodología, aunque esos dos conceptos no son exactamente homólogos) de la planificación social, que no es propiedad exclusiva del trabajo social, sino una modalidad establecida para el trabajo en terreno, administrativo y/o institucional, de todo operador social y/o político. Esta afirmación no le quita valor a la propuesta, solo intenta despejar críticamente la condición de exclusividad o propiedad metodológica. Un recorrido por textos de ciencia política o de educación popular nos permitirá encontrar, ineludiblemente, esta propuesta en cualquiera de sus formas de presentación. Si recurrimos al texto de Ezequiel Ander-Egg (1982), ya incorporaba estas instancias como forma de actualizar la secuencia clásica heredada de la medicina y la psiquiatría. Se tuvo como referencia para esta modificación los entonces llamados “métodos auxiliares o propiciatorios”, la investigación y la planificación y administración de servicios.

Volvamos a Mary Richmond. La autora sostiene que el diagnóstico social es un proceso nunca definitivamente acabado (observen la actualidad de su pensamiento, dado que recién algunas décadas más tarde Popper (1991) va a establecer el conocimiento como provisoriamente verdadero), y que, a partir del mismo, se puede establecer un tratamiento, pero ¿cómo se hace un diagnóstico en trabajo social? Básicamente, desde el estudio de los casos particulares se propone una formulación general o, lo que es más frecuente, se trabaja con una hipótesis a comprobar en estos casos particulares.

Estamos en presencia estricta del método inductivo en el primer caso, y de su variante deductiva en el segundo. Se trata de dos formas que adopta el método experimental, propio de las ciencias de la naturaleza y de la sociología clásica del positivismo del siglo XX.

Aclaración necesaria, Mary Richmond y sus colegas, eran, igual que nosotros hoy, “hijos de la época”, respondían a un “clima de época”. La línea de pensamiento hegemónico de aquellos tiempos fue este que nos legó vía sus textos. ¿Hubiera sido llamativo que Mary Richmond planteara algo de otro orden? Sí, y lo hace. La mirada integral que ella promueve es el elemento que puede destacarse como notable, en tanto logró con su propuesta evadir las posiciones más extremas, que a partir de la ya referida “querrela de los métodos” de finales del siglo XIX, intentó barrer cualquier intento de mantenimiento o visibilización de un pensamiento que sostuviera los principios de las ciencias del espíritu, la psicología, la filosofía, la historia, es decir, de la comprensión como forma de conocimiento (y de acción).

El positivismo y la fuerte exclusión del mundo científico de todo lo que tuviera relación con el campo de lo subjetivo y de lo ideológico - aunque el mismo establece un carácter normativo - impregnaron el espacio de la producción y reproducción del conocimiento y de sus diversas formas de expresión mediada en el terreno de la intervención social. Como ejemplo típico de esta tendencia, en la psicología, las propuestas diltheanas (e incluso el psicoanálisis) fueron reemplazadas por las formulaciones del conductismo de Watson (1913), quien, en su firme intención de mantener la disciplina en el ámbito de la academia, estableció un contenido y un método sostenido en la observación de las conductas. Esto permitía la cuantificación. Otra referencia del mismo campo disciplinar es la del psicoanálisis que, en manos de la hija de Sigmund, Anna Freud, llevó este cuerpo teórico, al decir de sus biógrafos, a lugares bien ventilados, bien iluminados, quitando del centro de la disciplina el inconsciente, ámbito oscuro y no observable empíricamente, para poner en la consciencia el peso de la posibilidad terapéutica.

Estos son dos ejemplos claros -con autores incorporados también por Mary Richmond en su texto clásico de 1922- del modo en que las ciencias de la naturaleza arrasaron con las ciencias del espíritu. Y con muchísimo éxito, aunque sin poder cumplir con las promesas de la modernidad, tal como nos fueran presentadas. La desigualdad en todas sus formas y manifestaciones, y su consecuencia, la pobreza y la exclusión, se impusieron como condición fundamental del modo de producción capitalista.

## A modo de conclusión... nuevos interrogantes

Mary Richmond formula su planteo en *Diagnóstico Social* organizándolo en cuatro momentos consecutivos: 1) entrevistas con el cliente, 2) entrevistas con el medio familiar, 3) uso de otras fuentes 4) ponderación de todos los datos obtenidos. Este último punto es lo que hoy, en investigación social, llamamos interpretación de los datos. Quiere decir que los datos, como bien dicen Bourdieu, Chamboredon y Passeron (1975), no nos hablan directamente, sino que necesitan ser contruidos, leídos, interpretados.

Si esto es así ¿por qué en trabajo social, donde se lee tanto a Bourdieu, no hubo, hasta hace muy poco tiempo, un interés por el enfoque interpretativo? ¿Por qué no pudimos introducir este último enfoque crítico que incluye también al marxismo en sus diversas vertientes? No planteamos acá un cuestionamiento de tipo político ideológico, sino que formulamos una pregunta en términos epistémicos.

Si bien no podemos dejar de poner de relieve la influencia positivista/funcionalista/inductivista en los aportes clásicos o tradicionales de la profesión, también tenemos que identificar que la otra ruptura, la de la reconceptualización, muchísimo más trabajada por el colectivo profesional/disciplinar, es la que nos puso en ese lugar crítico. Una ruptura reconceptualizadora, esta vez, condicionada o producida por la Revolución Cubana de 1959 y el ingreso menos restricto del material marxista, produciéndose allí lo que, según Mercedes Escalada (1986) fue una reacción contraideológica, puesto que se trató de salir de una ideología particular para entrar en otra ideología igualmente particular. Esto mediante la formulación de objetivos de transformación que excedían en mucho las posibilidades concretas de las intervenciones en lo social.

Pese a ello, hay que reconocer que fue este movimiento el que nos introdujo en lo que hoy entendemos y asumimos como trabajo social: el acompañamiento de la población en el ejercicio efectivo de sus derechos y de la ciudadanía.

Pero esto no obtura para repensar, en términos epistemológicos, sus propuestas de modalidades de intervención, que tampoco pudieron evitar esa linealidad inductivista, el influjo empirista, e incluso, sensualista propio de Hume y del método experimental. Sus motivos fueron otros: *toda teoría es ideológica* fue su planteo, y su respuesta fue renegar de la teoría (que provenía del hemisferio norte). Mercedes Escalada (1986), Leila Lima y Roberto Rodríguez (1983) en sus textos y artículos respectivos dan fundamentación cabal de lo expuesto.

La influencia de una de las tesis filosóficas de Mao, *Acerca de la práctica* (1984) y el escaso conocimiento, por parte de lxs colegas de la reconceptualización, de los textos marxistas en particular y de la dialéctica en general, junto a las pésimas divulgaciones sudamericanas de los mismos, hicieron el resto. La caída de los regímenes democráticos en el Cono Sur de América Latina, donde se manifestó originalmente el movimiento, impidió que este proceso avanzara revirtiendo esa fuerte tendencia de reemplazo de una ideología por otra, mejorando sus producciones tanto teóricas cuanto estratégicas y consolidando un proceso que, insistimos, nos introdujera con mayor rapidez en un trabajo social preocupado - y fundamentalmente ocupado - no ya en producir la adaptación de los clientes en una sociedad estable y armónica como planteaba Richmond en 1922, sino en el reconocimiento del conflicto social y en la necesidad de acompañar a las poblaciones en situación de vulnerabilidad en el logro, ya mencionado, de sus derechos, en pos de la expansión de la ciudadanía.

Hoy, enfrentamos el apotegma de que “toda teoría es ideológica” no con el abandono de las teorías, sino con el sostenimiento de una mirada crítica y reflexiva, una actitud informada y muy formada, y una intervención fundada, es decir, bien argumentada - como insistiera en plantear Alberto Parisi, en 1994, en Santiago de Chile -. Acompañar a la población en el proceso de toma de decisiones respecto de sus derechos y de ejercicio de los mismos, en el reconocimiento de sus propios saberes y posibilidades, es el acto fundamental que nos caracteriza, a través del establecimiento de nuestros instrumentos teóricos y estratégicos para la tarea.

## Referencias bibliográficas

- Abbagnano, N. (1998). *Diccionario de Filosofía*. Fondo de Cultura Económica.
- Ander-egg, E. (1982). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Humanitas.
- Bachelard, G. (1979). *El racionalismo aplicado*. Paidós.
- Bachelard, G. (1984). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Siglo XXI.
- Bourdieu P., Chamboredon J.C., Passeron J.C. (1975). *El oficio de sociólogo*. Siglo XXI.
- Bordieu, P. (2010). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Braunstein, N., Pasternac, M., Benedito, G y Saal, F. (1986). *Psicología: ideología y ciencia*. Siglo XXI.

- Castoriadis, C. (2000). La democracia como procedimiento y como régimen. *En Ciudadanos sin brújula* (pp.143-165). Coyoacán.
- Derrida, J. (1995). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva Internacional*. Trotta.
- De Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Losada.
- Dilthey, W. (1986). *Introducción a las ciencias del espíritu. Ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia*. Alianza.
- Durkheim, E. (1982). *El suicidio*. La Pléyade.
- Eco, U. (1990). *Los límites de la interpretación*. Lumen.
- Escalada, M. (1986). *Crítica a los métodos de la Reconceptualización del Trabajo Social*. Guaymurás.
- Faleiros, V. de P. (1986). *Trabajo Social e Instituciones*. Humanitas.
- Freud, S. (1979). *Una dificultad en psicoanálisis*. En *Obras Completas*, Tomo XVII (pp.125-136). Amorrortu.
- Freud, S. (1986). *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis*. 35° Conferencia. En torno de una cosmovisión. *En Obras Completas*, Tomo XXII (pp.146-168). Amorrortu.
- González-Saibene, A. (2011). Conocimiento, intervención, transformación. En C. Aguayo, y F. Gaviria, (comps), *Diálogos Interdisciplinarios para la reconstrucción de saberes profesionales. Pensando y actuando en América Latina* (pp.229-257). Universidad Andrés Bello.
- González-Saibene, A. (2015). Acerca de la intervención. *Revista RUMBOS TS*, 11, 22-40. Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2014, 10 de diciembre). *Ley 27072. Ley Federal de Trabajo Social*. Boletín Nacional del 22-12-2014.
- Ibañez, V. (comp.) (2011). *Historia, Identidad e Intervención profesional*. Suárez.
- Ibañez, V. y Travi, B. (2012). *Octavia Hill. Trayectoria Profesional y Publicaciones*. Universidad Nacional de Luján.
- Joas, H. (1995). Interaccionismo simbólico. En A. Giddens y J. Turner, *La teoría social, hoy* (pp.112-154). Alianza.
- Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lima, L. y Rodríguez, R. (1983). Metodologismo: estallido de una época. *Revista Acción Crítica*, 14, 19-48.
- Lima, B. (1983). *Epistemología del Trabajo Social*. Humanitas.



- Lores Arnaiz, M.R. (1986). *Hacia una epistemología de las ciencias humanas*. Universidad de Belgrano.
- Liotard, J.F. (1993). *La condición postmoderna: Informe sobre el saber*. Planeta-Agostini.
- Marx, K. (2003). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Fundación Federico Engels.
- Merlin, N. (2017). *Colonización de la subjetividad. Los medios masivos en la época del biomercado*. Letra Viva.
- Morin E. (1997). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Parisi A. (1994, 8 de septiembre). *Seminario Internacional sobre Investigación e Intervención en Trabajo Social [ponencia]*. Escuela de Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile.
- Popper, K. (1991). *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Paidós.
- Quiroga, C. (1991). *La Invasión positivista en el marxismo*. Cortez.
- Richmond, M. (1982). *Caso Social Individual*. Humanitas.
- Richmond, M. (2005). *Diagnóstico Social*. Siglo XXI.
- Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia. I. El debate contemporáneo*. Alianza.
- Schuster, F. (1995). Exposición. En F. Schuster, N. Giarraca, S. Aparicio, J.C. Chiaramonte, B. Sarlo, *El oficio de investigador* (pp.11-39). Homo Sapiens.
- Schütz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Amorrortu.
- Tse Tung, M. (1984). Acerca de la práctica. En *Cinco tesis filosóficas* (pp.1-41). Independencia.
- Travi, B. (2007). *El proceso de profesionalización del Trabajo Social, el movimiento de reforma social y sus principales protagonistas (EEUU, 1860-1935)*. Colección de Cuadernos de Trabajo N° 27. Universidad Nacional de Luján.
- Travi, B. (2011). Construcción de la identidad. Historia, Identidad y Formación Profesional. En V. Ibañez (comp.), *Historia, Identidad y Formación Profesional* (pp.19-43). Suárez.
- Travi, B. (2017). Mary Ellen Richmond y las bases científicas de una nueva profesión. En E. Raya Díez, N. Caparrós, B. Lorente y S. Anaut (Coords.), *Ciencia y Esencia de la práctica del Trabajo Social* (pp.215-232). Tirant lo Blanch.
- Urrutia, C. (1983). *La investigación social*. Celats.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2007). El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales. *Revista FQS Forum: Qualitative Social Research*, 8(3), 1-22.



Von Wright, G. H. (1979). *Explicación y comprensión*. Alianza.

Watson, J. (1913). Psychology as the behaviorist view it. *Psychological Review*, 20, 158-177.

Weber, M. (1982). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu.

Weber, M. (2001). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Alianza.

## Agradecimientos

Proyecto de Investigación “Acerca del modo en que investigan lxs trabajadorxs sociales. De la sistematización a la investigación”, Concurso PID/SECyT 2016, Código 1POL259, (2016/2019). Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

## Biografía de la autora

**Alicia González-Saibene** es Doctora en Psicología y Posdoctorada en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid. Licenciada en Trabajo Social y Psicóloga, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Tiene estudios de Especialización en Ciencias Sociales orientación Epistemología (FLACSO). Académica y directora del Doctorado en Trabajo Social y del Centro de Investigación en Campos de Intervención del Trabajo Social, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Institucionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Correo electrónico: [algas04@gmail.com](mailto:algas04@gmail.com)

